



**“Cancionero de cárcel - Música epistolar”. Musicalización de 4 cartas
derivadas del proyecto Cartas de puño y reja**

Sara Zuluaga Jiménez
Raúl Alberto Moreno Roldán

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Música

Asesor (S)

Luz Angélica Romero Meza, Magister (MSc) en Educación y Desarrollo
humano

Jhonnier Ochoa Céspedes, Magister (MSc) en Música con énfasis en
composición

Universidad de Antioquia

Facultad de Artes

Licenciatura en Música

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita

(Zuluaga Jiménez & Moreno Roldán, 2023)

Referencia

Zuluaga Jiménez, S., & Moreno Roldán, R. A. (2023). “*Cancionero de cárcel - Música epistolar*”. *Musicalización de 4 cartas derivadas del proyecto Cartas de puño y reja* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	3
Introducción	7
1. Problematización	8
2. Justificación	9
3. Objetivos	10
3.1 Objetivo general.....	10
3.2	Objetivos
específicos.....	10
4. Marco referencial	11
4.1 Antecedentes teóricos.....	11
4.1.1	Antecedentes
nacionales.....	11
4.1.2	Antecedentes
internacionales.....	12
4.2 Marco teórico.....	14
4.3 Marco conceptual.....	15
4.4 Marco legal normativo.....	16
5. Metodología	18
5.1 Redacción del anteproyecto.....	18
5.2 Selección de las cartas a musicalizar.....	18
5.3 Realización de la primera composición y prueba piloto.....	18
5.4 Composición de las 3 canciones restantes.....	19

5.5 Arreglos musicales.....	20
5.6 Presentación de la puesta en escena.....	24
6. Hallazgos.....	25
7. Conclusiones	26
Bibliografía	28
Anexos	29

Resumen:

Este proyecto tiene como objetivo musicalizar cuatro cartas escritas por encargo de mujeres analfabetas que se encuentran en la cárcel de El Pedregal en Medellín, como parte del proyecto "Cartas de puño y reja" liderado por la periodista Carolina Calle. A través de la musicalización y una puesta en escena, se busca visibilizar una realidad social poco conocida.

La iniciativa pretende llegar a un público más amplio utilizando el arte para mostrar y recrear las memorias de mujeres que han sido privadas de su libertad, olvidadas y estigmatizadas.

Estas cuatro composiciones fueron creadas con géneros tradicionales colombianos: guabina, cumbia, vals y bullerengue, en formatos instrumentales variados y arreglos vocales, que serán presentadas en una puesta en escena interdisciplinar.

Palabras claves: Musicalización, Puesta en escena, Cartas, Mujeres analfabetas, Transformación social

Abstract:

This project aims to set music to four letters commissioned from illiterate women who are incarcerated in El Pedregal prison in Medellín, as part of the " Cartas de puño y reja" project led by the journalist Carolina Calle. Through musicalization and a staged performance, the goal is to shed light on a lesser-known social reality.

The initiative intends to reach a broader audience by using art to showcase and recreate the memories of women who have been deprived of their freedom, forgotten, and stigmatized.

These four compositions were created using traditional Colombian genres: guabina, cumbia, vals, and bullerengue, in various instrumental formats and vocal arrangements, which will be presented in an interdisciplinary stage performance.

Keywords: Musicalization, Staged performance, Letters, Illiterate women, Social transformation

Introducción

Musicalizar la vida, encontrar la esencia de la existencia de los contenidos sociales a través de la poesía sonora, son algunos de los propósitos fundamentales de este recorrido epistolar y musical por las historias acá contadas.

La musicalización de algunas cartas del proyecto social Cartas de puño y reja surge con el propósito de expandir y transformar esas historias de vida y los sentimientos que habitan en sus líneas y, a través de la música, darles voz a unas mujeres analfabetas privadas de la libertad. Al frente de esta iniciativa se encuentran dos artistas comprometidos con la justicia social y la transformación a través del arte, que han unido fuerzas para dotar de melodía y ritmo a cada carta, respetando la autenticidad y pureza de las palabras escritas, en las cuales han encontrado un canal para expresar su esperanza, amor, dolor y sueños.

El proceso de musicalización va más allá de una simple adaptación; es un acto de empatía y de reconstrucción de memorias de cada remitente. Cada nota musical y cada palabra cantada buscan ser una ventana hacia la humanidad compartida, eliminando las barreras que nos separan y creando un espacio para la reflexión y el entendimiento.

Este proyecto busca reconocer y visibilizar las condiciones y los desafíos que enfrentan las mujeres en reclusión, especialmente aquellas que son analfabetas. A través de la música, buscamos conectar con la sensibilidad de la audiencia y generar un diálogo constructivo entre la música y las realidades que se exponen en el escenario, recurriendo a la diversidad de las músicas tradicionales colombianas y sus formatos instrumentales que resaltan aún más las memorias y el territorio al que pertenecen las remitentes y sus destinatarios.

1. Problematicación

Existen realidades que la sociedad desconoce, o simplemente no tienen interés por conocerlas. La población privada de la libertad es una de las más vulnerables, y si hablamos específicamente de las mujeres, nos podemos dar cuenta de la situación de abandono en la que ellas viven. A las mujeres al llegar a prisión las despojan de todo, hasta de su identidad, simplemente son un número de identificación. En la mayoría de los casos sus familias se encuentran lejos y por condiciones económicas muchas de ellas no reciben visitas, no tienen contacto con sus seres más queridos.

La problemática social que existe con la población privada de la libertad es un tema que de mucho se ha hablado pero pocas soluciones se han brindado para dignificar a las personas en prisión. La cárcel es uno de los lugares donde más se vulneran los derechos humanos, desde el maltrato físico, alimentario y el abandono por parte del Estado y de la sociedad. Las posibilidades de educación y cultura son mínimas, no existe un número suficiente de voluntarios para cubrir todas estas falencias, y en el caso de las mujeres es más notoria la problemática.

¿Conocemos las realidades de esas mujeres? ¿Cuál es la importancia de la música para hacer visible estas situaciones? ¿Cómo podemos establecer un lazo entre la narrativa de la realidad y la música para contar historias de la vida real?

La música, como arte, es una fuente de transformación social que permite llegar al público de manera directa al generar sensibilidad frente al tema que se está exponiendo, además de conversar con otras artes como la poesía, las artes

escénicas, y las artes visuales. Todas ellas tendrán participación en este proyecto. Con la musicalización de algunas cartas del proyecto Cartas de puño y reja, escritas conjuntamente con las mujeres analfabetas de la cárcel El Pedregal de la ciudad de Medellín, pretendemos romper estigmas, llegar a un público que desconoce la problemática social de unas personas privadas de la libertad en estado de abandono, y crear procesos de reflexión para el público al que se dirige, devolviéndole un poco de dignidad y memoria a estas mujeres. Con lo mencionado anteriormente, la pregunta base de nuestro proyecto es:

¿Cómo musicalizar las cartas y realizar una puesta en escena que nos permita reconocer la dignidad y memoria de las mujeres privadas de la libertad, y a través de esto, mostrar estas realidades a un público que las desconoce?

2. Justificación

“Las personas privadas de la libertad tienen derecho a comunicarse por escrito con el exterior. Que el reglamento les permite escribir y recibir cartas de manera ilimitada. Pero... ¿y qué pasa si alguien no sabe leer ni escribir?, ¿a dónde van las palabras que no se dicen?, ¿a dónde van esas letras que no se escriben?” (Calle, 2020). De estas preguntas se deriva el proyecto Cartas de puño y reja, realizado por la periodista Carolina Calle con las mujeres analfabetas de la cárcel de El Pedregal en Medellín, donde se escribieron 11 cartas por encargo, siendo algunas de ellas la materia prima de nuestro trabajo para ser musicalizadas y llevarlas a una puesta en escena interdisciplinar.

Por medio de la musicalización de las cartas y al llevarlas al ámbito escénico en formatos artísticos, queremos devolverles un poco de dignidad y de memoria a estas mujeres y visibilizar una realidad social que poco conocemos; trascender fronteras, crear una reflexión y transmitirla a un público que ha discriminado, criticado, estigmatizado y olvidado. Queremos unirnos conjuntamente al objetivo del proyecto Cartas de puño y reja que ha logrado que las familias conserven sus lazos y que ha reducido el impacto de la ausencia y el dolor de una condena.

Las cartas ya están plasmadas en un libro. Lo que pretendemos hacer con este proyecto es que trascienda alcanzando una mayor cantidad de público. Además de las personas consumidoras de literatura, nos vamos a expandir al mundo de las artes escénicas. Nosotros como músicos tendremos la labor, no sólo de musicalizar algunas cartas, sino también mostrar, recrear y dignificar las memorias de unas mujeres que han sido despojadas de todo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Musicalizar 4 cartas derivadas del proyecto Cartas de puño y reja, realizando una puesta en escena que permita demostrar la dignidad y memoria de las mujeres privadas de la libertad, y a través de esto, mostrar estas realidades a un público que las desconoce.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Conocer por medio de la representación artística de las cartas, la realidad de las mujeres privadas de la libertad, y algunas de sus historias significativas ya plasmadas en el proyecto Cartas de puño y reja.

3.2.2 Realizar 4 composiciones musicales a partir de cartas escritas, con géneros populares y tradicionales colombianos que resalten el contexto regional y cultural de las remitentes.

3.2.3 Reconstruir la labor social del músico llevándolo a un escenario de aprendizaje hacia la valoración de la memoria histórica.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes teóricos

4.1.1 Antecedentes nacionales

Como se mencionó anteriormente, nuestro trabajo tiene un enfoque social, de dignificar nuestra labor como músicos y ser parte de una transformación a través de la música y para soportarlo tenemos una tesis de grado publicada en el año 2019: LA MÚSICA COMO MEDIO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL: ESTUDIO DE CASO DE LA CORPORACIÓN RURAL LABORATORIO DEL ESPÍRITU EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO – ANTIOQUIA elaborada por Isaza Pérez, Santiago.

Esta investigación, aunque bien habla de un estudio realizado en una corporación rural y es enfocado a la aplicación de la música con las personas que pertenecen a esta, nos sirve para entender la música como un medio de transformación social, cómo a través de ella se puede generar sensibilización, nos podemos poner en el lugar del otro y expresar, palabras, emociones, sentimientos.

También podemos hablar de la música como medio para reconstruir memorias y para eso podemos remitirnos al artículo académico colombiano: Música y conflicto armado: representaciones de identidad, memoria y resistencia en el compilado musical ‘Tocó cantar: una travesía contra el olvido publicado en el año 2019 por Laura Rocío Molina Bohórquez, citamos literalmente a la autora cuando dice “la relación entre las letras, lo sonoro no verbal y la dimensión visual son esenciales para la construcción de

significados y para las representaciones de memoria, identidad y resistencia” ya que en esto vemos la importancia de convertir unas letras, unas historias en canciones, música. Aunque en este artículo hablan de memoria del conflicto, es muy acorde a lo que pensamos hacer que es reconstruir memoria y contextos, devolver dignidad. Nos habla no sólo del contenido de canciones con un fondo social y de memoria sino de cómo podemos reconstruir toda una realidad a través de la voz y los elementos sonoros no verbales, que son esenciales para la composición de nuestras canciones.

Es importante hablar también del contenido narrativo de las canciones que se van a componer para el proyecto, del poder de las letras y para esto vamos a poner como base el artículo de investigación, basado en un proyecto de investigación formativa llamado “La presencia del pensamiento narrativo en la letra de las canciones” de los autores Óscar Julián Cuesta y Alberto Gómez, en Bogotá, Colombia. En este artículo se menciona la importancia de poner en común una experiencia de vida a un público heterogéneo a través de la música para conseguir que el mensaje llegue colectivamente y de cómo la relación música y pensamiento narrativo permiten a un sujeto narrar una realidad y otro tomar una posición respecto a esa situación.

Con esta investigación encontramos la importancia del pensamiento narrativo en la música y eso es justo lo que queremos aplicar en la adaptación de las cartas y la composición de las canciones ya que este es una herramienta importante para describir una realidad y lograr el objetivo de hacer que el público sienta la historia, reconozca contextos y situaciones.

4.1.2 Antecedentes Internacionales

Para entender un poco más del porqué convertir unas letras en canción, llegamos al ámbito internacional y nos remitimos al artículo LA CANCIÓN COMO ESPEJO HUMANO integrado en *Ars Brevis: Anuario de la Cátedra Ramon Llull Blanquerna*, del autor Toni Giménez, publicado en el 2016 en la ciudad de Barcelona, España en el que se menciona al canto como un medio de comunicación de los seres humanos y cómo es considerada la canción como un lenguaje que llega más directo al corazón humano. Este artículo nos ayuda a entender y justificar por qué elegimos hacer canciones para divulgar un proyecto de cartas, y entender que es uno de los mejores medios para transmitir mensajes, escribir realidades y que sean efectivos en la sociedad. Nos hace ver la canción como un lenguaje y asimismo, entender la importancia que existe entre el texto y la melodía para lograr un mayor poder emotivo en el público.

También es importante mencionar el poder que tiene la música para transmitir emociones y ser un medio de comunicación más efectivo. En el texto *Las emociones y la música* de la doctora María Soledad Cabrelles Sagredo, publicado en la *Revista de Folklore* del año 2007, nos dice que la música al permitir que afloren nuestras emociones es un buen vehículo para mejorar nuestro autoconocimiento y el de los demás porque al escuchar una obra musical podemos identificar nuestras emociones, etiquetarlas correctamente y regularlas. Y también podremos aplicar las mismas estrategias a los estados emocionales de los demás, compartiendo sus expresiones y nuestras percepciones. Al realizar nuestro proyecto estamos pasando por procesos de composición y de orquestación en los cuales nos vemos directamente relacionados con

las protagonistas de las cartas, tratamos de entender su cultura, su territorio, sus estados de ánimo y a partir de esto, se lo logran las composiciones que serán transmitidas a otras personas a través de la música.

4.2 Marco teórico

La realización y presentación de un concierto es una experiencia en la que el público se acerca, no solo a escuchar la música sino a todos los aspectos involucrados en el entorno de ese espectáculo, la escenografía, el vestuario, el montaje logístico, el movimiento en escena, etc.

Según Jerome Bruner, el individuo aprende y produce conocimiento a partir de la interacción con el ambiente, siendo un aprendizaje activo, de asociación, construcción y representación (Bruner, 1963). Por lo tanto, este proyecto promueve la posibilidad de vivenciar y aprender a través de relatos de historias reales y educar de manera directa sobre una realidad social, afirmando lo que también decía Bruner (1997): “el objetivo de la educación consiste en ayudarnos a encontrar nuestro camino dentro nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones” (p.10). Y estas narraciones permitirán dejar a un lado prejuicios y discriminaciones, y comprender lo extraño o aquello que quebranta lo esperable, canónico o normativo (Bruner, 2008).

Igualmente, es importante resaltar al autor John Dewey que dice: “El arte es una experiencia que se origina en la interacción entre el objeto artístico y la mente del espectador. No es algo que exista en sí mismo, sino que es una relación que se establece entre el objeto y la persona que lo experimenta. El

arte es una forma de comunicación, una forma de expresar ideas y emociones que está enraizada en la sociedad y en la cultura en la que se produce." (Dewey, J. "Art as Experience", p. 5). Esto es muy relevante para nuestro proyecto ya que nosotros queremos crear un puente, una fuente de comunicación que nos permita hacer un punto de inflexión en las personas, establecer una reflexión, y Dewey nos da una base cuando menciona que debemos ver el arte como medio para ayudar a las personas a desarrollar su capacidad de pensamiento crítico y a considerar diferentes perspectivas y puntos de vista.

De este mismo autor menciona: "El arte es una forma de expresión que está enraizada en la sociedad y en la cultura en la que se produce. No es algo que se produzca en un vacío, sino que está influenciado por las ideas, los valores y las creencias de la sociedad en la que se produce. El arte refleja y critica la realidad social, y puede ser una herramienta para el cambio social y la transformación." (Dewey, J. "Art as Experience", p. 13). Lo mencionado anteriormente es muy relevante ya que va de la mano con este proyecto ya que uno de los principales objetivos es que, a través de la música, de las artes, se conozcan unas realidades, se dignifique a unas mujeres y se expanda un proyecto social, el cuál es el punto de partida de nuestro trabajo. Nuestra labor como músicos debe ser mirada con ojos diferentes a lo académico y lo comercial, nosotros también tenemos un deber con la sociedad y con este trabajo queremos aportar un grano de arena hacia una transformación y reconstrucción social.

4.3 Marco conceptual

La musicalización de letras es un proceso creativo que consiste en la composición de música que acompaña a una letra, con el objetivo de crear una canción. Este proceso puede ser llevado a cabo por un compositor, un músico, un productor musical, un cantante o un grupo de personas con habilidades en música.

Para entender la musicalización de letras, es importante tener en cuenta algunos conceptos relacionados, tales como:

Ritmo: El ritmo es la organización de los elementos constitutivos del discurso musical como alturas, timbres y transientes en el tiempo. Es la combinación de patrones rítmicos que se repiten a lo largo de la canción y que generan una sensación de movimiento. El ritmo puede ser rápido o lento, y puede variar a lo largo de la canción para crear diferentes efectos.

Armonía: La armonía es la combinación de diferentes sonidos en la música para crear acordes y tonalidades que armonizan entre sí. La armonía puede ser simple o compleja, y se utiliza para crear diferentes emociones en la música.

Melodía: La melodía es la secuencia de notas que se cantan en una canción. A través de esta se puede reconocer una obra musical. siendo así, lo que más queda en la memoria del oyente.

Texto literario (Lírica): Es el conjunto de palabras que se cantan en una canción y se utiliza para transmitir un mensaje al oyente. La letra puede ser inspirada por una experiencia personal, una historia, un sentimiento, una emoción, entre otros.

Composición musical: Es el proceso de crear música y sistematizarla a través de una serie de técnicas y herramientas. Este proceso incluye la creación de la melodía, la armonía, el ritmo y la instrumentación que acompañan a la letra de la canción.

4.4 Marco legal normativo

Por ser nuestro producto final, cuatro composiciones musicales que son inéditas, debemos soportar el marco legal sobre La Ley de Derechos de Autor, que en Colombia es la Ley 23 de 1982, que establece los derechos y obligaciones de los autores y titulares de obras protegidas por derecho de autor. A continuación, presentaremos los artículos más relevantes en el marco de nuestro proyecto:

Artículo 7: define los derechos patrimoniales del autor sobre su obra, como el derecho de reproducción, distribución, comunicación pública, traducción, adaptación y transformación de la obra.

Artículo 8: establece que los derechos patrimoniales del autor tienen una duración de toda su vida y 80 años después de su muerte.

Artículo 10: reconoce los derechos morales del autor, como el derecho a ser reconocido como tal, a la integridad de la obra y al retiro de la obra del mercado en ciertas circunstancias.

Artículo 23: establece que el autor tiene el derecho exclusivo de autorizar la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de su obra, y que cualquier violación de estos derechos constituye una infracción a la ley de derechos de autor.

Para nuestro proyecto también es importante mencionar el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, donde se establece la importancia de la cultura y su protección como derecho fundamental. Este artículo dice lo siguiente: "El Estado tiene el deber de proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación" y que "el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado".

Y lo complementa la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 que establece la importancia de la cultura como elemento fundamental en el desarrollo social,

económico y político del país. También se promueve la participación ciudadana en la promoción y protección del patrimonio cultural y se establecen medidas para la conservación y protección de los bienes culturales.

5. Metodología

El presente proyecto tiene como objetivo musicalizar cuatro cartas que fueron escritas por encargo de mujeres analfabetas de la cárcel de El Pedregal en Medellín. A través de estas epístolas, unas mujeres han expresado sus emociones más profundas, sus sueños y sus luchas diarias. La metodología propuesta tiene como finalidad honrar y valorar sus memorias, la autenticidad de sus palabras, su territorio, trasladándose al lenguaje universal de la música.

La propuesta para el desarrollo este proyecto consta de 7 fases, así:

5.1 Redacción del anteproyecto.

Planteamiento del problema, objetivos, justificación y correcciones sugeridas por la asesora.

5.2 Selección de las cartas a musicalizar.

Se escogieron 4 cartas según el contexto y compatibilidad con el objetivo del proyecto:

- Carta a un hijo muerto
 - Carta a una madre de río y de mar
 - Carta al hijo que regaló la luna
 - Carta en busca de una señal de vida
-
- Realización de la primera composición y prueba piloto.

Esta composición musical se basa en la “Carta a un hijo muerto”, que se escribió por encargo de una madre hacia su hijo asesinado. Ella quería que se leyera en la

misa de cabo de año en el aniversario de su muerte. La canción fue creada en género de vals y se presentó como una prueba piloto en el examen final de la asignatura de Énfasis instrumental, con una puesta en escena con las voces y piano en vivo, además de vestuario y algunos elementos de escenografía.

Ver anexo: Video.

5.4 Composición de las 3 canciones restantes.

Según el contexto de cada canción, la historia de su remitente y el destino final de la carta, se eligieron los siguientes géneros musicales:

- Carta a una madre de río y de mar: El género seleccionado fue la cumbia, pues el destino final de la carta fue una madre oriunda de un pueblo de la costa colombiana, resaltando así, su tradición musical.
- Carta al hijo que regaló la luna: La carta en la que se basó esta composición tenía como destinatario a un niño de 9 años, el hijo de la remitente. Por ser el destino de la correspondencia un pueblo de la región andina antioqueña, la guabina fue el género elegido, que por sus características rítmicas y armónicas, transmite un toque de dulzura y melancolía.
- Carta en busca de una señal de vida: Esta carta se hizo por encargo y salió hasta otro pueblo de la costa colombiana. La remitente es una hija que está en busca de una señal de vida de su madre, no sabe nada de ella, ni de su enfermedad, y hace mucho tiempo perdió toda comunicación. Para esta composición, el bullerengue fue el género considerado más apropiado porque permite llevar la obra musical a una especie de lamento que describa la angustia de una mujer encerrada, sin contacto con su madre.

5.5 Arreglos musicales.

Después de tener la letra y la música de cada canción, se inició el proceso de arreglos, definiendo inicialmente el formato instrumental para cada composición. Luego de revisar los diferentes aspectos musicales de cada género, se procede a la realización de los arreglos, escritos en un software de edición de partituras. A continuación, una descripción del proceso de realización de los arreglos:

- Carta a un hijo muerto (Vals)

Teniendo en cuenta el contenido de la carta y la historia contada, el arreglo musical debía tomar el sentimiento de su protagonista. Así fue, como se inició la canción con una introducción en piano que contiene una melodía y armonía con un aire de tristeza y melancolía. En la mitad de la introducción entra el acompañamiento del tiple instrumento característico de la del vals que se toca la región andina colombiana, y que termina la introducción con una frase melódica que da entrada a la estrofa cantada por la solista. El acompañamiento instrumental lo preside el tiple expone el ritmo de vals; el piano interpreta el bajo y realiza un acompañamiento melódico libre según la armonía establecida. Esta última, contiene un círculo armónico básico compuesto por el Primer grado menor (i), Sexto grado mayor (VI), Quinto 7 Dominante (V7) y el cuarto grado menor (iv). Al acorde dominante se le agrega la novena y la quinta alteradas (#5, #9), lo que lo convierte en una acorde de mayor tensión y le da un efecto sonoro interesante. En el coro de la canción se unen las dos voces solistas, alto y tenor en forma de dueto. Esta parte, por ser el clímax de la canción, contiene melodías más potentes y acordes que realzan la intención de la interpretación, como el acorde de Re

sostenido disminuido (D#dim7) en un paso cromático al acorde dominante V7. La canción finaliza con la última frase cantada por la solista y acompañada por el piano *ad libitum*.

- Carta a una madre de río y de mar (Cumbia):

Esta pieza se realizó con base en la cumbia tradicional colombiana. Para esta canción se hizo un arreglo para voces femeninas (soprano – contralto), clarinete, guitarra acústica, bajo eléctrico y percusión tradicional (llamador, tambora, tambor alegre y maracaes). La obra inicia con todos los instrumentos y el clarinete expone el motivo melódico principal del tema. En las estrofas existe una relación de pregunta – respuesta entre las voces y el clarinete y también tiene un fragmento vocal acompañado solamente de la percusión, donde las voces secundarias hacen el acompañamiento armónico. En esta obra también quisimos utilizar la improvisación del clarinete sobre el círculo armónico V7 - I ya que esto es muy común en este género.

En cuanto a la armonía, se usan los acordes básicos i, iv y V7 y sus sustituciones iim7(b5), III. Algunos sustitutos tritonaes como el F7, ST de B7 que, a su vez, es dominante secundaria V/V. También se usa el Cuarto grado mayorizado D7 dándole un carácter modal (Dórico) al terminar el coro y volver a la estrofa (Compás 48).

La obra finaliza con un fragmento a cappella, donde se quiere hacer alusión al llamado tradicional de una cantaora tradicional, para tener un pasaje más

melancólico y que le dará la entrada al acompañamiento instrumental que terminó la obra musical con la misma introducción de la canción.

- Carta al hijo que regaló la luna (Guabina):

Este arreglo se realizó para un formato instrumental basado en el formato tradicional de cuerdas con guitarra y tiple, combinado con otros instrumentos como el bajo eléctrico y el clarinete. Esto permite tener una sonoridad variada en timbres y recursos musicales propios de cada instrumento.

El proceso del arreglo inició con una rearmonización de los acordes de la composición original, buscando más diversidad armónica y darle un toque de nostalgia y sentimiento a la sonoridad de la canción, Incluyendo así, acordes como el cuarto grado menor con sexta mayor y el dominante con novena bemol o novena natural.

La canción inicia con una introducción de clarinete y el tiple haciendo una segunda voz. El bajo y la guitarra acompañan con ritmo de guabina. Luego entra la voz el solista tenor cantando la estrofa, y en la segunda frase toma el lugar la solista femenina con un acompañamiento melódico del tiple.

En la segunda estrofa entra el clarinete con un acompañamiento melódico y las voces haciendo un fondo sonoro armónico y respondiendo a las frases de la voz solista. En la última frase las cuatro voces cantan en bloque a manera de coro, afirmando los acordes, que incluyen El segundo grado, luego el sustituto tritonal de una dominante secundaria (V/V), y resolver finalmente en la dominante. En el coro de la canción, las voces se reparten en dos grupos, las principales (Solistas) cantan la letra a dos voces, y las secundarias (Voces altos) acompañan a manera de respuesta en contra melodías y polifonía en

algunas ocasiones. La canción finaliza con la segunda parte de la introducción.

- Carta en busca de una señal de vida (Bullerengue):

Esta es una pieza inspirada en el aire del bullerengue. Al principio de la obra está la voz de la solista, simulando una especie de lamento que retrata la angustia de la remitente de la que se habla en la carta.

En la parte instrumental utilizamos un formato de instrumentos de percusión tradicionales del bullerengue (tambor alegre, llamador, semillas) y voces, conservando la esencia del género musical. La melodía tiene pasajes modales gran parte de la obra; las voces acompañantes cantan un estribillo al unísono “Dame una señal, solo una llamada, pa’ saber de ti yo estando encerrada”, que hace alusión a los cantos comunitarios tradicionales de estas músicas. Además de este estribillo, se canta un pasaje forma silábica, en la que la solista propone una melodía y los cantantes acompañantes hacen otra en contramelodía a dos voces.

- Montaje de la puesta en escena.

En primer lugar, está la construcción del guion (*Ver anexo*) que reúne las diferentes obras, a través de un hilo conductor que conecta las diferentes escenas. Esto estará representado por un personaje que realiza un viaje de entrega de las cartas.

La siguiente etapa es la selección de los artistas que harán parte del montaje de acuerdo a los requerimientos de cada obra.

Luego se elabora el cronograma de actividades y el cronograma de ensayos con los artistas.

5.6 Presentación de la puesta en escena.

Se realizará en un lugar seleccionado según los requerimientos técnicos y artísticos de la obra, la cual se registrará a partir de un video de la puesta en escena en vivo. (*Ver link en anexo*).

Nuestro concierto tendrá un formato musical de 10 músicos:

- 2 voces principales y 2 voces secundarias.
- 1 tiplista
- 1 guitarrista
- 1 bajista
- 1 clarinetista
- 2 percusionistas

Para la parte narrativa tendremos a Carolina Calle, la autora del libro *Cartas de puño y reja*, del cual salieron nuestras piezas musicales. Ella va a ser la encargada de toda la narración, que será el hilo conductor de la puesta en escena.

Como ya se había mencionado, nuestra puesta en escena es interdisciplinar y, además de la música y la narración oral, tendremos un apoyo audiovisual, con clips con imágenes de cárcel, animaciones, y de los viajes de entrega que se hicieron de algunas cartas. Para esto tendremos una pantalla y un proyector que serán parte del concierto.

El escenario tendrá una ambientación acorde al proyecto, tendremos póster y fotografías alusivos a las cartas para que el público pueda sumergirse completamente en la temática de nuestro proyecto.

6. Hallazgos

Sara Zuluaga conoció el proyecto Cartas de puño y reja desde el momento en el que nació, este ha tenido varias transformaciones: Libro, Podcast y Videocartas. Al ver la acogida que tuvo el proyecto en estos formatos, se dio cuenta que era necesario migrar al ámbito artístico, específicamente al musical.

Al tomarse la decisión de desarrollar este proyecto de grado “Musicalización y puesta en escena de 4 cartas derivadas del proyecto Cartas de puño y reja” por parte de los dos autores, Sara Zuluaga y Raúl Moreno, y luego de hacer estas composiciones y tener las primeras maquetas, la autora del libro decidió integrar esas canciones en la gira de lanzamiento del libro, lo que fue reconocido como un acierto. En cada lugar donde se hicieron conversatorios con música en vivo, las canciones lograron movilizar mucho más público de lo esperado. Al interpretar las piezas inspiradas en la cumbia y el bullerengue se logró sensibilizar a las personas, no sólo por el contenido epistolar de las canciones, sino por los ritmos musicales, ya que reconocieron en ellas las regiones de nuestro país; a través de la música se acercaron más al contexto y a la realidad expuestos en las cartas.

Después de la experiencia que se vivió con toda la gira de lanzamiento del libro junto con la música, se dio un paso muy importante, ya que teníamos solidez en la justificación del proyecto. Gracias a las experiencias que se vivieron, se empezó a tener una base y una mayor motivación que nos llevó a realizar las composiciones restantes.

Al tener todo el contexto y los resultados previos, además de los arreglos musicales, la decisión de hacer la puesta en escena se hizo más viable al tener todo el apoyo por parte de la creadora del proyecto y su colectivo. Eso inspiró nuestra labor como músicos y fue un estímulo para la creación.

El proyecto Cartas de puño y reja ha generado un impacto significativo en las personas, como ya se mencionó anteriormente: se hizo una gira en Colombia en ciudades como Medellín, Bogotá y Barrancabermeja, participando en las respectivas ferias del libro de Bogotá y Barrancabermeja. También traspasó fronteras y se logró una gira por España en ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián, todo esto con la música en vivo que surgió de este proyecto y que fue el mayor plus de cada evento realizado.

Como músicos, durante este proceso hemos sido conscientes de lo importante que es la labor social por parte de nosotros: la música puede transformar, concientizar, puede convertirse en un puente de unión entre las diferentes realidades que existen en la sociedad. Gracias a este proceso, podemos decir que encontramos un motivo diferente para seguir con nuestra profesión, la música no es sólo la academia, lo comercial, la música también es social y nuestro proyecto es una muestra de eso.

7. Conclusiones

Las conclusiones de este proyecto son las siguientes:

1. La musicalización y puesta en escena de las cartas derivadas del proyecto "Cartas de puño y reja" ha permitido dar voz a las mujeres privadas de libertad, visibilizando sus historias y experiencias a través de la música y el arte escénico.

2. El proyecto ha demostrado el poder transformador de la música como medio de expresión y comunicación, permitiendo que las emociones y vivencias de las protagonistas de las cartas sean transmitidas de manera efectiva al público.

3. La adaptación de las cartas a canciones ha sido un proceso enriquecedor, donde se ha utilizado el pensamiento narrativo para describir realidades y lograr que el público sienta la historia, reconozca contextos y situaciones.

4. La puesta en escena ha sido un elemento clave para conectar las diferentes obras y transmitir el mensaje de las cartas de manera coherente. El montaje logístico, el vestuario, la escenografía y el movimiento en escena han contribuido a crear una experiencia completa para el público.

5. El proyecto ha cumplido con los objetivos de educar sobre una realidad social, promover la reflexión y el pensamiento crítico, y contribuir al cambio social y la transformación.

La musicalización y puesta en escena de las cartas derivadas del proyecto "Cartas de puño y reja" ha sido una experiencia significativa que ha permitido dar voz a las mujeres privadas de libertad, transmitir sus historias y emociones a través de la música, y generar conciencia y reflexión en el público. Este proyecto ha demostrado el poder transformador del arte y la importancia de utilizarlo como herramienta para el cambio social.

Bibliografía

- Blanco, S. (Entrevistado/a). (2021, mayo 19). Entrevista a Sheila Blanco. ElDiario.es.
https://www.eldiario.es/cultura/musica/sheila-blanco-cambiar-idea-musas-pasivas-son_1_7934854.html
- Bruner, J. S. (1963). El proceso de la educación
- Bruner, J. S. (1997). La educación, puerta de la cultura
- Bruner, J. S. (2008). Culture and Mind: Their Fruitful Incommensurability
- Cabrelles Sagredo, M. S. (2007). Las emociones y la música. Revista Folklore.
- Calle, C. (2022). Cartas de puño y reja.
- Cuesta, Óscar J., & Gómez, A. (2014). La presencia del pensamiento narrativo en la letra de las canciones. *Poliantea*, 9(17), 153–170.
- Dewey. J. (1934). Art as Experience.
- Gimenez, T. (2016). La canción como espejo humano. En *Ars Brevis: anuario de la Cátedra Ramón Llull Blanquerna*
- Isaza Pérez (2019). La música como medio de transformación social: Estudio de caso de la Corporación rural Laboratorio del espíritu en el municipio de El Retiro Antioquia. Tesis de Maestría Universidad EAFIT
- Molina Bohórquez, Laura Rocío. (2019). Música y conflicto armado: representaciones de identidad, memoria y resistencia en el compilado musical ‘Tocó cantar: una travesía contra el olvido’. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas.

Anexos

- Realización de la prueba piloto: Carta a un hijo muerto
<https://youtu.be/JEhTLRGeFn0?si=HE-13Udf65K7zFe>
- Puesta en escena final:
https://youtu.be/4X_-pe7sZb4
- Guion concierto narrativo Cartas De Puño Y Reja - Cancionero De Cárcel
- Cartas seleccionadas para el proyecto
- Partituras (Scores) de las composiciones y arreglos hechos para este proyecto

